

Comunicación 2.

GALICIA. ACCEDER

GORKA DE LUIS GONZÁLEZ
Programa de acceso al empleo

1. PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” FONDO SOCIAL EUROPEO (2000-2006)

1.1. ACCIONES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN GITANA

En Galicia viven algo más de 7.000 personas de etnia gitana. Esta población se distribuye en 150 núcleos de población en un total de 50 Ayuntamientos. Las siete grandes ciudades albergan al 70% del total de la población gitana. Son una minoría de los gitanos españoles (no llegan al 2%) y del total de la población gallega (un 0,25%). Se dan situaciones muy diversas en cuanto a la procedencia y a la situación social. La población gitana está viviendo un proceso de profunda transformación entre nosotros.

En las últimas décadas, se ha producido una sensible mejora en sus condiciones de vida, propiciada por el acceso a los sistemas de protección social, a la vivienda pública y a los sistemas de salud y educación. A pesar de esto, una buena parte de la población gitana continúa constituyendo uno de los grupos más vulnerables y con mayor riesgo de exclusión social y económica de Galicia, además de

ser víctimas frecuentes de prácticas discriminatorias que impiden su acceso a bienes y servicios en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos gallegos.

En este contexto, el Programa **ACCEDER**, desde el marco del Fondo Social Europeo y con la colaboración de la Xunta de Galicia y de los Ayuntamientos en los que se desarrolla el programa, quiere impulsar, a través de acciones centradas en el acceso a la formación profesional y al empleo, la inclusión social de la población gitana y colaborar a que alcance las condiciones medias de vida que gozan ya la mayoría de los ciudadanos de Galicia.

1.2. EL RETO DEL EMPLEO PARA LOS GITANOS DE GALICIA

El empleo constituye uno de los aspectos clave para garantizar la igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno de la ciudadanía. Pero buena parte de los miembros de la comunidad gitana gallega tienen seriamente limitadas sus posibilidades de integración social plena por la gran distancia que aún los separa de los recursos de formación normalizados y del acceso por cuenta ajena y por la presencia del fenómeno de la discriminación en el ámbito laboral.

En el panorama laboral de los gitanos gallegos, siguen predominando las ocupaciones que tradicionalmente vienen ejerciendo: venta ambulante, recogida de residuos, son cada vez más insuficientes para garantizar el sostenimiento familiar y el acceso a otros bienes y recursos y crean una situación de dependencia cada vez mayor de las prestaciones sociales.

El Programa ACCEDER pretende por ello promover oportunidades para la inclusión laboral de los gitanos y las gitanas en el mercado de trabajo normalizado: conseguir empleos, impulsar una voluntad entre la comunidad gitana para incorporarse a este mercado, poner a su alcance herramientas formativas, de orientación y acompañamiento que lo hagan posible y trabajar con las empresas y otros agentes sociales para facilitar este camino.

2. OBJETIVOS EN GALICIA

El Programa inició su andadura en nuestra comunidad en el año 2001 y su período de actuación llegará hasta finales del 2006.

El objetivo para nuestra comunidad en este tiempo, es posibilitar que gitanos y gitanas de las ciudades de Pontevedra, Vigo, Lugo y Santiago de Compos-

tela, se beneficien directamente de los diferentes servicios que desde este Programa se desarrollan, mejorando sus condiciones de empleabilidad y que consigan un contrato de trabajo.

3. DESTINATARIOS

- La población gitana gallega, con especial atención a los chicos y a las mujeres entre los 16 y los 30 años.
- Los empresarios de las ciudades en las que se opera.
- Las administraciones públicas, organizaciones gitanas y otros agentes sociales de Galicia.

4. SERVICIOS QUE PRESTA ACCEDER

Las acciones fundamentales del Programa **ACCEDER** en Galicia se concretan en la puesta en marcha de dispositivos de inserción laboral, desde donde se atiende de manera individualizada y adaptada al proceso de acceso al empleo a través de los siguientes servicios:

- Servicio de acogida e información.
- Itinerarios personalizados de formación y búsqueda de empleo.
- Orientación sociolaboral y tutorías.
- Oferta de actividades de preformación y formación profesional.
- Derivación y seguimiento en otras actividades formativas.
- Acciones de prospección y búsqueda activa de empleos en el mercado de trabajo e intermediación con las empresas.
- Acompañamiento en el puesto de trabajo.
- Información y asesoramiento a las empresas sobre ayudas a la contratación.
- Asesoramiento y apoyo en la creación de trabajo autónomo.
- Acciones de sensibilización dirigidas al mundo empresarial.

Otra línea de actuación de este Programa es el impulso de políticas activas dirigidas a la población gitana de nuestra comunidad y específicamente encamina-

das a fomentar la creación de servicios de proximidad en el ámbito socioeducativo, sociosanitario y sociocultural. Estos servicios, además de dar empleos a trabajadores gitanos, contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población.

Para ello, se están desarrollando acciones de carácter general para toda la comunidad autónoma:

- Formación de mediadores y de agentes sociales.
- Asesoramiento técnico a las administraciones y organizaciones sociales.
- Elaboración de estudios e investigaciones específicas.
- Acciones de sensibilización, información y difusión de iniciativas.

5. DISPOSITIVOS DE ACCESO AL EMPLEO

Estos dispositivos cuentan con personal especializado que recibió la formación adecuada para el desempeño de su labor. Cuenta además con los medios materiales necesarios y herramientas técnicas válidas y adaptadas para el trabajo con la población gitana.

Los perfiles profesionales se adaptan a las acciones desempeñadas correspondientes a la coordinación del programa, prospección de empleo, orientación laboral, mediación cultural e intervención sociolaboral. Dependiendo de la realidad y las necesidades del territorio en el que se actúa, en cada dispositivo varía el número de profesionales que forman los equipos de trabajo.

En nuestra Comunidad Autónoma, existen cuatro dispositivos de acceso al empleo desde donde se prestan los servicios descritos, de los cuales dos de ellos son los que mayor experiencia y consolidación cuentan en relación a las acciones desempeñadas de cara al empleo. Estos se corresponden a los de las ciudades de Vigo y Pontevedra. Otro de los dispositivos creados se sitúa en Lugo, iniciando su proceso a inicios de este mismo año. El cuarto se corresponde al de la ciudad de Santiago de Compostela estando en la actualidad en proceso de consolidación.

6. LA COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

La garantía de éxito de una iniciativa como esta depende, en buena medida, de la capacidad de reunir entorno a un proyecto común a los diferentes actores implicados.

Para el desarrollo del Programa **ACCEDER**, la Fundación Secretariado General Gitano suscribe convenios de colaboración con los departamentos de la administración autonómica y local responsables de las políticas de Bienestar Social y de Empleo, a través de las correspondientes Consellerías, Concejalías o institutos municipales.

7. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

La oportunidad y la responsabilidad que supone contar con un programa de estas características, exige dar cuenta de la evolución del mismo, de los resultados y los impactos que se consiguen, así como de la gestión que se realiza. Por ello **ACCEDER** tiene previstos diversos mecanismos para el control, corrección, seguimiento y evaluación:

- Evaluación externa: evaluación de los procesos, resultado e impacto del Programa, a cargo de una consultora externa.
- Auditorías contables para los aspectos relacionados con la gestión y control económico.
- Comisiones de seguimiento con las entidades colaboradoras: una Comisión de nivel autonómico y comisiones en cada uno de los ayuntamientos.
- Memoria anual de las actuaciones en Galicia y Memoria global del Programa en todo el Estado.

8. DE INTERÉS

- CASO DE BUENAS PRÁCTICAS

Programa acceder.

Itinerarios integrados de inserción para la población gitana:

El Programa Acceder gestionado por la Fundación Secretariado General Gitano, fue seleccionado e identificado por el Fondo Social Europeo como “Caso de Buenas Prácticas” en la Evaluación Intermedia del Programa Operativo “Lucha contra la Discriminación”.

9. FUENTE

- Fundación Secretariado General Gitano. Información extraída y adaptada del folleto informativo de Acceder Galicia.
- Caso de Buenas Prácticas: información extraída del “Informe de Evaluación Intermedia del Programa Operativo Plurirregional de Lucha Contra la Discriminación”.